Alejandro Durán Herrera
Leopoldo Villarreal Robledo
Martín Wah Chiong
Gilberto Garza Guajardo
Sergio González Corona
Jesús Segura Luna

1959

Jaime Aguilera Barraza
Jaime Aldape Cepeda
Reynaldo Garza Santos
Joel González Flores
Enrique González Garza
Gerardo Guajardo Valdéz
José Francisco Gutiérrez Palomo
Modesto Malacara Coronado
Humberto Leal García
José Portillo López
Javier Quintanilla Casas
Rodolfo Rodríguez García
Rogelio Cavazos López
Leonardo Zapata García

1960

Héctor Aguayo Meza
Salvador Aguilera Rodríguez
Arturo Ancira Sepúlveda
Guillermo Arizpe Narro
Alfonso Bortoni Flores
Silvia Campos Martínez
Félix Cantú Ayala
Juan Casanova Cerda
Marcial Cavazos Zúñiga
César Cervantes Cavazos
Manuel González Díaz
Jesús González González
Jaime Edalio González
Eduardo González M.
Antonio R. González Martínez
Emma Yolanda Huerta Solís
Ricardo Imperial Fernández
Rafael Salazar Barbosa
José Francisco Islas Gómez
Raymundo Leal Santos
Benjamín Lechuga Arreozola
Efraín López de Rivera
Roberto Lozano Lozano
Carlos Manjarrez Santos
Roberto Martínez García
Jesús Martínez Garza
Rogelio Martínez Salazar
Miguel Montoya López
José Francisco Obregón García
Rodolfo Olaiz Suzarte
Julio Olivares Rosales
Jorge Luis Paredes Zozaya
Sergio Perches Iturriaga
Librado Ramírez Garza
Edgar Ruiz González
Oscar Santos Santos
Luis René Ylizaliturri
Américo Leal Villarreal
Juventino Chavarría
Gregorio Cruz González
Oscar Díaz Treviño
José Javier Elizondo Díaz
Reynaldo J. Farías Montemayor
Sergio Faz Rodríguez
Jorge García Flores
Rodolfo García Gutiérrez
Rodolfo Ernesto Garza Galván

CAPITULO IV

EL PLAN SEMESTRAL

4.1 LA ESCUELA DE GRADUADOS

El 22 de Febrero de 1961 se realizó la junta directiva número 34. En esta junta el director de la Facultad hizo ver la necesidad de promover, a la brevedad posible la creación de la Escuela de Graduados con el fin de realizar estudios e investigaciones para mantener al día los conocimientos en las distintas especialidades. Se propuso y aceptó que la administración de la Facultad, así como los ingenieros César Lazo Hinojosa, José E. Arriaga, Raymundo Rivera Villarreal y Horacio González Santos integraran la comisión organizadora de la Escuela de Graduados.

El presidente de la junta presenta a la consideración de la asamblea una serie de peticiones presentadas por la Sociedad de Alumnos:

1.- Respecto a la puntualidad que deben respetar los maestros en relación a los cursos que ellos imparten; proponen un retardo máximo de 15 (quince) minutos; se les aclara que el reglamento establece un retardo máximo de 20 minutos.

2.- Solicitan que se realicen cursos intensivos durante Junio para los alumnos reprobados. Se les aclara que en vista del desorden que se ha provocado en cursos realizados con anterioridad, dado que los alumnos se han considerado con ciertos derechos para obtener la aprobación de las materias, se ha decidido eliminarlos en las pocas materias que son solicitados estos cursos.

3.- Solicitan se realicen exámenes a título de suficiencia durante el mes de Diciembre. Se les da a conocer que el Consejo Universitario votó un acuerdo en que se prohiben en la Universidad este tipo de exámenes.

4.- Solicitan que se de carta de pasante a aquellos alumnos que no hayan acreditado dos materias de quinto año. Se les hace saber que por acuerdo del Consejo Universitario solamente se consideran como pasantes los alumnos que hayan aprobado todas las materias.

5.- Solicitan que se implante un servicio social de cuyo informe el alumno se haga acredor al título de Ingeniero Civil. Se les hace saber que el servicio social debe prestarse independientemente de las pruebas teórico-prácticas que establece la Universidad.

6.- Solicitan se les otorge el derecho de escoger los miembros de su jurado profesional. Se les hace saber que esto se opone al reglamento interior de la Facultad.

7.- Solicitan se suprima el examen práctico en los exámenes profesionales. Se les hace saber que estos exámenes son obligatorios.

En otro punto se decidió reglamentar la ceremonia de graduación que realizan los alumnos que han terminado sus cursos y reciben su carta de pasante. Se decidió que podrán realizarse únicamente dos bailes al año con fines lucrativos en el edificio de la Facultad. No habiendo asuntos generales que tratar se dio por terminada la reunión a las 20:45 hrs.

El 29 de Septiembre de 1961 se realizó la junta directiva número 35. El presidente de la junta hace saber que los aumentos concedidos en los sueldos se harán efectivos solamente en los casos en que el maestro asista a un mínimo de un 90% de las

clases programadas en el mes. Informa también el presidente de la junta que la Escuela de Graduados ya inició su funcionamiento con la creación del curso "Ingeniería en salud pública", cuyas clases principiaron el 20 de ese mes de Septiembre con una inscripción de 71 personas.

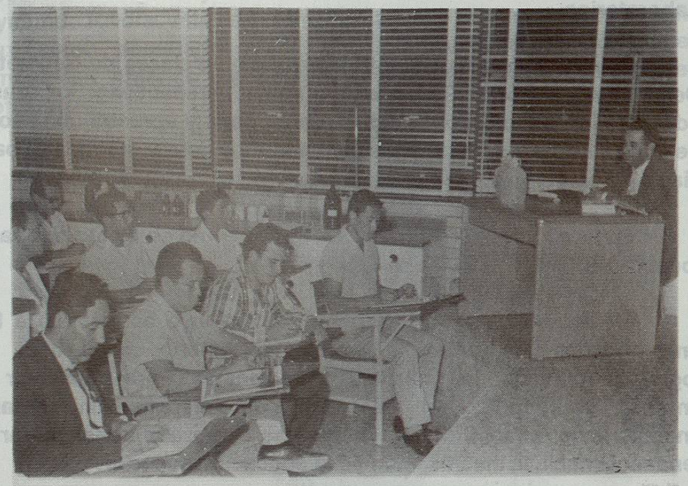

MAESTRIA DE INGENIERIA EN SALUD PUBLICA, CLASE DE PARASITOLOGIA OCT/61

La Comisión de Editorial y Biblioteca informa que ha trabajado en la publicación de la revista Ingeniería con un mejor formato y presentación y que dado los altos costos que su publicación origina y la dificultad para conseguir rápidamente el material necesario que se incluye en sus páginas se pide la colaboración de los maestros.

Se proponen y aceptan como consejeros maestros, propietario y suplente respectivamente a los ingenieros Federico Garza Tamez y Héctor Ulises Leal. Se nombran las comisiones de

exámenes profesionales, deportiva, editorial y biblioteca y de laboratorio.

Se proponen y aprueban los reglamentos internos para las clases de Proyecto de Obras Hidráulicas, Laboratorio de Concreto, Ingeniería Sanitaria y Laboratorio, Mecánica de Suelos y laboratorio, Vías Terrestres y Proyectos así como el reglamento interno de los Laboratorios.

Se modificó el reglamento interior de las clases de Geometría Descriptiva y Métodos Generales de Dibujo, Perspectiva y Sombras y además el de Dibujo Constructivo. Se propone y aprueba una cuota de $30.00 (treinta pesos) a los alumnos de cuarto y quinto año para viajes de estudios. Se dio por terminada la sesión a las 19:30 hrs.

En el año de 1961 el Ing. Roberto Treviño es electo diputado local.

En esos años se dio un importante apoyo económico a las universidades e institutos de educación superior con el afán de lograr la formación de cuadros profesionales. Para conseguir lo anterior se impulsó el desarrollo del sistema universitario en materia de infraestructura ya que se empezaba a vislumbrar la tendencia hacia la masificación de la educación superior.

En Nuevo León culminaba el periodo de gobierno del Lic. Raúl Rangel Frías, que se distinguió por el decidido impulso a la educación y la cultura. Continuaba construyéndose la Ciudad Universitaria. El Estado registraba elevados índices de productividad y progreso en distintas órdenes. En la Universidad de Nuevo León se dejaban sentir los problemas que serían de trascendencia; el problema financiero y la falta de cupo. La problemática mencionada formó una encrucijada; los moldes tradicionales y los patrones ejecutivos ya no satisfacían los reclamos de las nuevas generaciones. En la Facultad de Ingeniería

Civil de la Universidad de Nuevo León se recibió a la segunda generación que ocuparía el nuevo edificio.

El 6 de Octubre de 1961 presentó su examen profesional Américo Leal Villarreal. Su caso práctico se tituló "Proyecto, diseño, cálculo y costo de una cortina vertedora en presa de almacenamiento". El jurado calificador estuvo integrado por el Ing. Raymundo Rivera Villarreal como presidente, el Ing. Víctor Manuel Cruz como secretario, y el Ing. Gonzalo Ocañas Domínguez como vocal. Américo Leal Villarreal fue aprobado en su examen profesional.

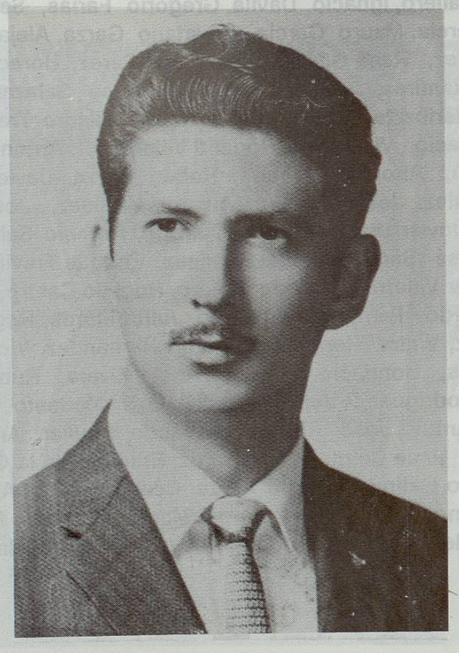

AMERICO LEAL VILLARREAL PRESENTO SU EXAMEN PROFESIONAL EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1961.

En 1961 se inscribieron Cipriano Barreto, Jorge Benítez, José Luis Bonilla, Héctor Covarrubias, Amado Chapa, René de la Peña, Donald Evans, Daniel Garza, Jorge González, Leonel González, Javier Leo, Antonio Lozano, Antonio Morales, Juan Ortíz, Arturo Sandoval, Manuel Santos, Roberto Santos, Alvaro Garza, José Tinajero, Jorge Toy, Ernesto Treviño, Domingo Villalobos, José Regino Ramón, Héctor Sáenz, Carlos Treviño, Francisco Vázquez, Sergio Verduzco, Héctor Villanueva, Fernando Garza, Oscar Alcocer, Salvador Chapa, Alfonso Estrada, Rubén Garza, Javier González, José Guajardo, Alvaro Martínez, Eduardo Martínez, Javier Paz, Gilberto Quiroga, Fidel Rubalcava, Antonio Salazar, Enrique Treviño, José Vidal, Javier Agredano, Guillermo Alarcón, Gerardo Caballero, Ignacio Dávila, Gregorio Farías, Sergio García, Guillermo García, Mauro García, Cayetano Garza, Alejandro Garza, Ramiro Gómez, René González, Armando Pérez, Horacio Quiroga, Francisco Ramírez, José Salazar, Francisco Salazar, Guillermo Sepúlveda, Heriberto Sillas, Jorge Tanos, Alejandro Treviño, Sergio Treviño, Ignacio Villarreal, Rogelio Villarreal, Antonio Zamora, Oscar Cantú, Alfonso Estrada, Rubén Garza, Javier González, Jesús González, Jesús Guerra, Alvaro Martínez, José Martínez, Omar Ortíz, Javier Paz, Gilberto Quiroga, Antonio Salazar, Oscar Sánchez, José Sánchez, Joel Sánchez, Enrique Treviño, Eduardo Treviño, César Villarreal, Amado Amaro, Rogelio Castro, José Chew, Antonio del Río, Fernando Elizondo, Julio Flores, Rogelio Flores, Pedro Gómez, Víctor Hernández, Martín Hernández, Vicente López, Angel Macías, Bonifacio Ramos, Ariel Rivera, Rubén Robles, Heriberto Rodríguez, Julián Rodríguez, Modesto Rodríguez, Francisco Santoy, José Silva, Fernando Aguilar, Arturo Cantú, Ismael Cantú, José Cantú, Manuel Cruz, Eduardo de la Garza, Jorge Galindo, Mario Galindo, Alonso Garza, César Gómez, Antonio Leal, Rodolfo Lozano, Luis Martínez, Sergio Moreno, Gonzalo Nava, Mario Rodríguez, Alejandro Rojas, José Uribe y Francisco Vielma.

4.2 EL SERVICIO SOCIAL

El 7 de Mayo de 1962 José Javier Elizondo Díaz presentó su examen profesional. Su tesis llevó por título "Estudio para la determinación práctica del contenido óptimo de asfalto en carpeta para los materiales disponibles en la ciudad de Monterrey, N.L.". El caso práctico se tituló "Diseño de cubierta metálica para un estadio". El jurado calificador estuvo integrado por el Ing. Raymundo Rivera Villarreal como presidente, el Ing. Raúl Salinas Jiménez como secretario, y el Ing. Sergio Joel Vargas López como vocal. José Javier Elizondo Díaz fue aprobado por unanimidad.

JOSE JAVIER ELIZONDO DIAZ (LICHO)